ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE PARA DE LA D.A.M.A.

En la Ciudad de Asunción Capital de la Republica del Paraguay, a los 19 días del mes de julio de 2.010, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), sito en Avda. Defensores del Chaco y Pycazú, siendo las 09:15 (nueve y quince) horas, se da inicio al acto de Apertura de Sobres para la Contratación Directa para la **ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA D.A.M.A"** , solicitado a la Dirección General de Administración y Finanzas, según Autorización N° 07/2.010 del 06 de Mayo de 2.010 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción. El Acto cuenta con la presencia de la Directora de la D.A.M.A. Lic. Blanca Aveiro de Kosloswky,,Lic. Dania Bogado Mercado Tecnico U.O.C.N°5, Hugo Sánchez de la Unidad de Informática , el Abog. Victor Benegas de Asesoria Legal de la D.A.M.A y el Lic. Javier Fretes Asesor de la Dirección de la D.A.M.A.

La Lic. Dania Bogado Mercado Tecnico de la Unidad Operativa de Contrataciones, comunica que se han realizado los trámites pertinentes a fin de cumplir con el proceso administrativo correspondiente al "**ADQUISICION DE SOFTWARE DE LA D.A.M.A"**, menciona que a ese efecto, en fecha 14 de julio de 2.010, se han cursado invitaciones para presentar oferta de cotización a las siguientes firmas:

1. COMPU SABER S.A.
2. CM INFORMATICA
3. SYNET INFORMATICA
4. JHF INFORMATICA
5. STAR ONE INFORMATICA

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 19 de Julio de 2.010, hasta las **09 :00** horas.-

Acto seguido, se da inicio a la apertura del sobre de la firma que presenta su oferta:

STAR ONE

- Formulario carta oferta con un monto ofertado de guaraníes 45.000.000
- Declaración Jurada de solvencia técnica, legal y económica
- Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos con el Estado Paraguayo
- Declaración Jurada de no violar los derechos del menor
- Declaración Jurada de no encontrarse inhabilitado por el art.40
- Fotocopia de C.I. del propietario
- Fotocopia del R.U.C.
- Fotocopia del IVA
- Fotocopia de Renta

SAS MULTITECH

- Formulario carta oferta con un monto ofertado de guaraníes 46.000.000
- Declaración Jurada de no encontrarse inhabilitado por el art.40
- Declaración Jurada de solvencia técnica, legal y económica
- Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos con el Estado Paraguayo
- Declaración Jurada de no violar los derechos del menor
- Fotocopia de C.I. del propietario
- Fotocopia del R.U.C.
- Fotocopia del IVA
- Fotocopia de Renta

SYNET INFORMATICA

- Formulario carta oferta con un monto ofertado de guaraníes 40.000.000
- Anexo 3 especificaciones técnicas
- Constancia SIPE Nº 1084039 TOTALMENTE ACTIVO
- Declaración Jurada de solvencia técnica, legal y económica
- Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos con el Estado Paraguayo
- Declaración Jurada de no encontrarse inhabilitado por el art.40

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las 09:30 horas, firmando las partes nombradas precedentemente.-

Lic. Dania Bogado Mercado
U.O.C.Nº5

Lic. Blanca Averro de Koslowsky
Directora D.A.M.A.

Hugo Sanchez
Unidad de Informatica

Abog. Victor Benegas
Asesor Legal

Lic. Javier Fretes
Asesor de Dirección

Celso Ochoa
SYNET INFORMATICA